

al pueblo y convento de San Felipe, donde los indios le hicieron un recibimiento muy solemne, y los frailes se regocijaron y consolaron con su llegada; detúvose con ellos todo aquel dia.

Miércoles tres de Abril salió el padre Comisario de aquel pueblo, y andadas dos leguas de camino llano, llegó á unas caleras, donde se hace cal para gastar en México y en otras partes. Pasó de largo, y andadas otras tres leguas en que se pasan algunas barranquillas, llegó á un pueblo y convento llamado Calpulalpa, donde los indios se mostraron muy devotos, recibéndole con mucha fiesta y regocijo, y él se detuvo todo aquel dia.

Jueves cuatro de Abril partió de mañana de aquel pueblo el padre Comisario, y pasada allí junto á las casas un arroyo y barranca por una puente de piedra, pasó despues por tres pueblos de aquella guardiania y luego subió y bajó un portezuelo, y pasadas algunas barranquillas por puentes de piedra y madera, y andadas en todo esto cinco leguas, llegó finalmente, ya tarde muy cansado y fatigado del sol y del camino, al pueblo y convento de Otumba, donde se detuvo y descansó todo aquel dia.

Viernes cinco de Abril salió de Otumba ántes que fuese de dia, y andadas dos leguas por el mismo camino que á la ida habia llevado, llegó á emparejar con el pueblo y convento de Teotihuacan, y dejándole á la banda del Norte, sin entrar en él, volvió á la del Mediodía, y pasando por Chiautla, llegó ántes de horas de comer, muy cansado y lleno de fuego del sol recio que hacia y no poco desmayado, á la cibdad y convento de Tezeuco, cuatro leguas de Otumba; detúvose allí todo aquel dia.

Sábado seis de Abril salió el padre Comisario de

aquella cibdad muy de madrugada y por el mismo camino que á la ida habia llevado. Andadas aquellas cuatro leguas llegó temprano á decir misa á San Cristóbal Ecatepec, y despues de haber comido partió de allí, y andadas las otras tres leguas, llegó al ponerse el sol á México al convento de Santiago Tlatilulco, donde fué muy bien recibido y se detuvo hasta la semana siguiente, que se pasó al de San Francisco.

Llegó el padre Comisario general á México tan indispuerto de la hinchazon de la tetilla y de otros achaques é indisposiciones, que le convino tomar luego jarabes, y aun tuvo necesidad de purgarse el mismo sábado Santo, con que quedó algun tanto aliviado. Mas con todo esto no dejaban de ofrecérsele cada dia nuevas ocasiones de pesadumbres y de agravársele aquella hinchazon, por parte de algunos religiosos de aquella provincia, las cuales llevaba con mucha prudencia, discrecion y cordura, acudiendo al consuelo de los que no la tenian, y no condescendiendo con los gustos y apetitos de los que querian y pedian lo que no se debía ó convenia hacer. El provincial y difinidores de aquella provincia habian enviado á España ciertos religiosos á tratar y negociar cosas y negocios de su provincia, especialmente el de las doctrinas de los indios (las cuales en cierta forma mandaba el rey que se quitasen á los frailes y se diesen á los clérigos, encargando á los Obispos que habiendo clérigos idóneos y suficientes los proveyesen y presentasen á los beneficios curados y doctrinas de pueblos de españoles é indios, prefiriéndoles á los religiosos que las tenian) pretendiendo que este mandato y cédula no se ejecutase por los inconvenientes que de ello resultarían, atento á los cuales se habia suspendido su ejecucion en la Nue-

va España por orden y mandato de la Real Audiencia de México; y por que aquellos religiosos no habian escrito aquel año y no se sabia de ellos, á causa de que no habia venido ni venia el navío de aviso para aquel tiempo, pidieron los dichos provincial y difinidores al padre Comisario, estando como estaba así enfermo, que les diese licencia para enviar otro religioso á España, á saber aquello de las doctrinas y tratar otras cosas de su provincia que de nuevo se habian ofrecido. El padre Comisario se la dió para que le enviasen si no venia navío de aviso, que se esperaba, y en él nueva de los frailes; pero como en este interin viniese el navío y en él cartas de los frailes que allá estaban, en que decian aguardarian la respuesta que les habian de enviar, viendo el padre Comisario que cesaba la causa, avisóles que ya no habia necesidad de enviar fraile á España. Ellos estuvieron algo porfiados, presentando peticiones sobre el caso, alegando muchas razones y multiplicando palabras, y aun el mismo fraile que ya tenian señalado para enviar presentó asimesmo un escripto, pidiendo en su nombre como por derecho que le dejase ir á España, todo con alguna libertad y tanta porfía que tuvo el padre Comisario necesidad de mandar á los unos y á los otros por obediencia y censuras, que no tratasen mas de aquel negocio, y que pusiesen en él perpétuo silencio; hizose así, forzados no solamente por este rigor, sino tambien por otro mandato que habia del padre fray Gerónimo de Guzman, Comisario general de Indias, que residia en corte, en que con el mismo rigor tenia mandado que no enviasen frailes á España ni con negocios particulares propios, ni con los de las provincias, sino que se los escribiesen y enviasen á él, ofreciéndose á que con todo cuidado y

presteza los solicitaria y negociaria, en conclusion, no fué en aquella flota el fraile que ellos querian enviar, pero fué otro de la misma provincia que tenia licencia de España, con el cual pudieron enviar todo lo que quisieron y querian enviar con el otro. Este se entendió que llevó la informacion que el provincial decia haber quemado, pensando que luego habian de condenar por ella al padre Comisario y quitarle el oficio, pero engañábase la pasión con que la habia hecho y la enviaba, y con que la habia calificado, porque vista allá no hallaron en ella culpa ninguna contra el padre Comisario. En aquella misma flota fué asimesmo con licencia de España un fraile docto y principal llamado fray Gaspar de Recarte, que se volvia á su provincia de Santiago, de la cual habia venido pocos años ántes para aquella de México; á este dió el padre Comisario comision para que de camino visitase el convento de la Habana, hizolo así y desde allá envió la visita. Tambien por este tiempo despachó otro comisario que visitase la custodia de Tampico, que es de aquella provincia; este fué un predicador, religioso honrado, de la misma provincia, llamado fray Benito de Pedroche, el cual volvió con la visita ántes del capitulo intermedio.

Estando pues el padre Comisario general así enfermo en San Francisco de México, cuando se sintió un poco mejor se pasó á Santiago Tlatilulco, y en estos dos conventos se detuvo hasta los veintitres de Mayo, en cuyo comedio sucedieron los dares y tomares sobredichos, y lo demás que queda referido, y otras cosas que no son de este propósito. Ofreciósele al cabo de este tiempo necesidad de ir en persona á algunos conventos de aquella provincia, á negocios de su oficio, y aunque estaba

todavía enfermo se puso en camino llevando en su compañía á su secretario, que también estaba achacoso, y á fray Diego de la Cerda, para que le ayudase, y al lego fray Juan Cano, y por intérprete á fray Alonso Urbano, que acababa de llegar de visitar la provincia de Yucatan. Pasó este camino como aquí se contará, aunque muy en suma.

Jueves veintitres de Mayo salió el padre Comisario general de Santiago Tlatilulco, y andadas aquellas tres leguas que atrás quedan referidas llegó á comer á San Cristóbal Ecatepec. De allí salió á la tarde, y andadas otras tres leguas de camino llano y carretero, en que por una puente de piedra se pasa un rio, y á la primera legua una venta, llegó temprano al pueblo y convento de San Juan Teotihuacan, donde descansó aquella noche.

Viernes veinticuatro de Mayo salió de San Juan Teotihuacan de día claro, y andadas aquellas dos leguas, llegó á comer á Otumba. Detúvose allí todo aquel día.

Sábado veinticinco de Mayo salió de Otumba camino de Tezcucó, y caminando por el camino real de junto á San Juan y pasando por Chiautla, andadas aquellas cuatro leguas, llegó á aquella cibdad muy fatigado del sol: detúvose allí aquel día y la meytad del siguiente, y estuvo muy indispuesto.

Domingo en la tarde veintiseis de Mayo partió el padre Comisario de Tezcucó, y sin llegar al pueblo y convento de Vexolla, que está apartado del camino que llevaba á la banda de Oriente, llegó temprano, andada una legua, al pueblo y convento de Coatlichan, donde se le hizo gran fiesta y fué muy bien recibido: detúvose allí aquella noche.

Lunes de las rogaciones, veintisiete de Mayo, salió

de Coatlichan ántes que fuese de día, y andadas cuatro leguas de buen camino entre muchas labranzas de trigos, llegó á decir misa al pueblo y convento de Chalco ó Chalcoatengo: fué en él bien recibido y detúvose allí todo aquel día.

Martes veintiocho de Mayo salió el padre Comisario de día claro de Chalco, y andada una legua por unos llanos llegó á un bonito pueblo de indios mexicanos llamado Ayozingo, donde hay un convento de padres Augustinos. Pasó de largo, y andadas otras dos leguas y subidas unas malas cuestas llegó temprano al pueblo y convento de la Millpa, puesto en la ladera de una sierra. Fué allí recibido con gran solemnidad de los indios, que es gente muy devota, y detúvose con ellos hasta que pasó la fiesta de la Ascension.

Viernes treinta y uno de Mayo salió el padre Comisario de aquel pueblo, y bajadas algunas costezuelas de camino muy pedregoso y andada una legua, llegó á otro pueblo puesto en un valle entre muchos cerros, llamado San Pedro. Pasó de largo y salió de aquel valle por un abra muy angosta al camino real que va á Xuchimilco, luego entró en una calzada muy larga en que se pasan muchas acequias por puentes de madera, y andada finalmente otra gran legua, llegó á la cibdad y convento de Xuchimilco: recibieronle los indios con mucha fiesta, alegría y contento, que es gente devota, y detúvose allí hasta todo el domingo siguiente.

Lunes tres de Junio tomó la madrugada, y andadas cuatro leguas no largas, todas por una calzada hecha á mano, en que se pasan muchas acequias por puentes de madera, llegó á la cibdad de México, y en entrando en la cibdad se apartó con fray Alonso Urbano, y fué á una

como islilla que está allí cerca, no lejos de la laguna de México, llamada el Peñol, á ver á fray Juan Salmeron, fraile muy docto y principal, que estaba allí tomando unos baños por estar tullido mucho tiempo habia de piés y de manos. Vióle y consolóle y despedido dél, llegó á Santiago Tlatilulco á las diez del dia, habiendo tres horas que estaban allá sus compañeros.

Desde aquel dia hasta los veintidos de Julio, se detuvo el padre Comisario general allí en Tlatilulco y en San Francisco de México, y en medio de este tiempo sucedieron algunas cosas de las cuales se dirán brevemente las que mas hacen al caso.

Acercándose, pues, ya el tiempo del capítulo intermedio de aquella provincia, el cual se habia de celebrar la fiesta de San Pedro y San Pablo en el convento de Xuchimilco, que como dicho es, cae cuatro leguas pequeñas de México, muchos frailes viejos y principales rogaron muchas veces é importunaron y aun requirieron al padre Comisario general que en ninguna manera dejase de presidir y hallarse en el dicho capítulo, encargándole sobre esto la conciencia y representándole las faltas, inconvenientes y daños que de no hallarse en él se seguirian; y el mesmo Arzobispo de México le persuadia lo mesmo, diciendo, que como Gobernador de aquella tierra y Presidente de la Audiencia, enviaria un oidor á Xuchimilco para que ninguno se desmandase, y aun los frailes sobredichos, para persuadirle esto mesmo, tomaron pareceres de letrados de autoridad, ciencia y conciencia, los cuales firmaron que no obstante la patente de Paris que tenian aquellos padres, podia y debia presidir el padre Comisario en aquel capítulo, por quanto la otra suya, fecha en Madrid, la derogaba.

Mas con todo esto él quiso sufrir y padecer aquella manera de afrenta y befa, que fué que tuviesen ellos su capítulo teniéndole á él tan cerca, sin que presidiese en el, ántes que se entendiese ó imaginase que iba contra la patente de su superior (aunque en realidad de verdad no iba contra ella, pues por la otra estaba derogada) y tambien porque no les quedase ocasion de decir que con fuerza y violencia habia presidido en su capítulo y hecho y ordenado las cosas de él. Mas con todo esto llamó al provincial y á los definidores y les trujo á la memoria lo que en Santiago Tlatilulco el martes de Carnestollendas habian tractado con él cerca desta materia, como atrás queda dicho, y les preguntó qué era lo que habian hecho y determinado en aquel caso. Ellos dijeron que en conciencia no podian admitirle á que presidiese en su capítulo, porque tenian pareceres de letrados que así lo afirmaban, los cuales exhibieron ante el padre Comisario, y en ellos, como queda referido, el doctor Salcedo y otros que le siguieron trataban del poder y autoridad del padre Comisario, y hasta donde se extendia, restringiéndole y limitándole, como al doctor Salcedo le pareció, y afirmando como incidentalmente, que no podia presidir en su capítulo por la patente sobredicha. El padre Comisario general, aunque podia con buena conciencia presidir, con todo esto, por las razones atrás referidas, tomó primero parecer de personas graves y doctas, y rogándoselo y persuadiéndoselo los prelados de San Augustin y de la Compañía que le fueron á hablar sobre ello, lo dejó de hacer; y así ellos tuvieron su capítulo en el lugar y dias sobredichos, y desde él enviaron á pedir al padre Comisario que concluyese las causas que tenia comenzadas y que les declarase qué frailes no po-

dian ser electos; él les declaró estos, y para lo otro los envió á fray Cristóbal de Cea, que ya era vuelto de Zacatecas, con comision de autoridad para que concluyese y sentenciase todas las causas que estaban sustanciadas, entregándoselas todas, entre las cuales iba la informacion que el provincial dijo haber quemado y el padre Comisario habia renovado y hecho de nuevo. Pero ellos, no siendo esto á su gusto, suplicaron dello y pidieron se dilatase y sobreseyese hasta que volvieran á México á la presencia del padre Comisario, alegando que para aquello habian menester mucho tiempo, y que ellos no le tenian entónces, por estar en la expedicion de su capítulo. Concedióseles lo que pedian, y vueltos á México, pidieron por peticion que no entendiese fray Cristóbal de Cea en aquellas causas, sino que las advocase á sí el padre Comisario, trayendo para esto algunas razones con demasiada libertad y con amenazas de escándalos; y finalmente, porque suplicaron que aquella peticion no la recibiese el padre Comisario por presentada, diciendo que no era su voluntad presentarla (no obstante que ya la habian presentado) les fué concedido lo que pedian, y advocó á sí el padre Comisario aquellas causas, y sentenciadas todas con los discretos, no quisieron ellos sentenciar ni dar su parecer en aquella que el provincial decia haber quemado, dando para ello de palabra algunas causas y excusas, las cuales despues por el mes de Diciembre siguiente de aquel año de ochenta y cinco, siendo llamados y juntos para sentenciarla con otras, dieron por escrito diciendo, que por quanto en aquel proceso habia negocios que tocaban á sus prelados superiores, ellos como inferiores no se atrevian á tratar de ellos, que por esto se eximian de dar parecer ni sentencia en el dicho

proceso, y suplicaban al dicho padre Comisario general los tuviese por excusados, y lo firmaron de sus nombres: y con ser esto así y quedar solamente por ellos el sentenciar el dicho proceso, tenian tan buenas entrañas que infamaban despues al padre Comisario, formando queja contra él, de que no queria sentenciar ni castigar á aquellos dos frailes contenidos en aquel proceso, de quien el provincial se sentia agraviado.

En aquel capítulo eligieron discreto para capítulo general y difinidores de la provincia, y guardianes y presidentes para todos los conventos della y custodio para la custodia de Tampico, y por no querer pedir dispensacion al padre Comisario general para que pudiesen ser elegidos algunos de los que habian sido cuatro años guardianes, no obstante que hubiese pasado un año de vacacion, como los estatutos generales de Toledo lo mandaban, hicieron guardianes y presidentes á muchos mozos, y con no tantas partes cuantas fuera razon que tuvieran; y entre otras cosas que allí ordenaron fué una, que en ninguna manera hobiese en México procurador ni Comisario de corte nombrado, teniendo puesto el padre Comisario general en quel oficio á fray Pedro de Zárate, como atrás queda dicho, y que el portero de México fuese sacerdote, habiendo quitado el padre Comisario de aquel convento un portero lego por causas muy urgentes y puesto otro en su lugar, tambien lego: y habiéndoles encargado mucho el padre Comisario que ordenasen en aquel capítulo que no se pidiese parecer á letrados seculares, por los daños que desto se seguian y podrian seguir, como de hecho se han seguido muy grandes despues acá en aquella provincia, ordenaron ellos que se pudiese pedir. Aunque las dos primeras ordenaciones destas tres,

nunca quiso el padre Comisario general que se ejecutasen, mientras en aquella provincia fuere reconocido por prelado, por ser de directo contra lo que él tenia ordenado y proveido, ántes reprendió al provincial y discretos por ello, afeándose mucho; con la otra disimuló por entónces, aguardando tiempo mas cómodo.

Celebrado y espedido el sobredicho capítulo intermedio, y estando el provincial y discretos en San Francisco de México, donde tambien estaba el padre Comisario general sin propósito ni aun intento de comenzar la visita de aquella provincia hasta que pasasen algunos dias y estuviesen los guardianes y súbditos en sus conventos, jueves once de Julio del dicho año de ochenta y cinco, un secular español, vecino de México, ó movido con buen celo á su parecer ó inducido por frailes que no querian visita, presentó en la Audiencia real, en acuerdo, una peticion en que avisaba que los frailes de San Francisco estaban discordes y pedia acudiesen á ponerlos en paz. Fué esta, segunda ocasion para que aquella provincia pasase adelante en su inquietud y desasosiego, hasta venir á negar la obediencia á sus prelados, como adelante se dirá; que querer uno entremeterse en oficio ageno y en regir y gobernar casa y familia agena, nunca dejó de ser muy pernicioso. Luego, pues, como el padre Comisario supo de aquella peticion del secular, entendió lo que con esta diligencia bien escusada se pretendia, que era que la visita no se comenzase, y así para deshacer con tiempo esta maraña y trampa, despachó luego su patente por toda la provincia, en que denunciaba la visita della y enviaba los avisos que para mejor hacerse le parecieron mas necesarios, y luego el dia siguiente viernes doce del mismo, la hizo leer allí

en San Francisco de México á toda la comunidad cuando estaban comiendo.

Despues de comer el mesmo dia acudieron el provincial y discretos á la celda del padre Comisario, por una parte muy tristes y cabizbajos por ver que no habian salido con su pretension y intento, y mostrando por otra mucho ánimo y brio, y llevando consigo algunos otros frailes como para que fuesen testigos, presentaron al padre Comisario una peticion muy larga y tan libre y descomedida y tan llena de amenazas de escándalos y otras cosas, pretendiendo que revocase la patente de la visita, que ántes que su secretario la acabase de leer, se la tomó de las manos y la hizo dos pedazos, diciendo, que peticion semejante no se habia de admitir. Despues se la dió al mismo secretario y le mandó que la juntase y guardase para su tiempo. Aquí se entendió y vió claramente que el intento que aquellos padres tuvieron cuando concertaron que la visita fuese despues de haber tenido ellos su capítulo, no fué otro sino librarse por entónces de la visita, con ánimo de resistirla despues, como de hecho lo hicieron con esta peticion y con otros medios extraordinarios que no poco escándalo causaron, porque viendo que el padre Comisario no acudia á su voluntad y que las patentes de la visita estaban ya despachadas por la provincia, y que al mismo provincial habia mandado que durante la visita, para que mas libremente se hiciese, estuviese recogido en una casa, acudieron á los oidores ó á la mesma Audiencia, y uno dellos en nombre de todos fué á hablar al padre Comisario y le representó las quejas que el provincial y difinidores tenian y los fundamentos de ellas. El padre Comisario le respondió y satisfizo á todo, pero el oidor